y D. José M.ª Rolandi Prores. Síndicos y acordaron lo siguiente

Citacion

Entró en este Ayunt.º el portero de Sala Fran.co Parmañez y Certificó haber citado á todos los Sres. Capitulares para quienes le fueron entregadas Cedulas

Contrib.s

Relacion q.e pide el Subdeleg.do de R.tas de todos los contribuyentes

Mediante la citacion gral. despachada por Cedula ante diem con expresion del efecto se vió un oficio del Sr. Subdelegado de Rentas de esta Ciudad y su Partido, fha. veinte y seis del actual directivo á que se le pase con toda urgencia una Relacion nominal de los deudores por contribuciones de Paja y utensilio y Encabezam.tos de Rentas Provinciales que estan á cargo de este Ayunt.º con el fin de remitirla al Sr. Gefe Superior Polit.º de la Prov.ª de Murcia. Y entendido por esta Corporacion acordada: Se contesta á dho. Subdelegado que prescindiendo de la imposibilidad de suministrar aquella Relacion con la urgencia que se reclama, é igualmente del ningun efecto que produciria, si como se deja entender, el objeto con que la pide el Sr. Gefe Politico, es excluir de las listas electorales á los que resulten deudores á los fondos publicos en calidad de primeros contribuyentes, cuando unicam.te los que lo son como segundos estan impedidos de votar conforme al parra-

Entró en este acto el Regidor D. José Pascual y Bretan